

ACTA JG N° 12/2021

En Madrid, a 15 de diciembre del 2021, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la JG N° 11/2021 del 24 de noviembre de 2021.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Propuesta Asociación Española de Fisioterapeutas.
 - 2.2. Plan de Vacunación. Dosis de recuerdo de personal sanitario y sociosanitario.
 - 2.3. Actualidad UICM. Asamblea General.
 - 2.4. Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.
 - 2.5. Campaña digital de Navidad.
 - 2.6. Reunión representante de AMA.
 - 2.7. Observatorio de Humanización de la Comunidad de Madrid.
 - 2.8. Asamblea General Ordinaria de Presupuestos ejercicio 2022.
 - 2.9. Reuniones y colaboraciones.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Segunda convocatoria de ayudas a la Investigación: fisioterapia y afecciones post-Covid.
 - 3.2. Premio a la Mejor Publicación 2020.
 - 3.3. Acto homenaje. Colegiados jubilados en 2021.
 - 3.4. Propuesta calendario de reuniones 2022.
 - 3.5. Parte práctica del curso de adaptación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE (2ª edición).
 - 3.6. Convenio de colaboración Centro de Ortopedia+Salud.
 - 3.7. Dispositivo policial "Intruso". Jefatura de Policía Municipal.
 - 3.8. Campaña Videoconsejos 2022.
 - 3.9. Memoria del Observatorio de Acoso y Hostigamiento.
 - 3.10. Convenio Amigos del Prado.
 - 3.11. Área de Mayores de la Asamblea Local de Cruz Roja en Móstoles.
 - 3.12. Biblioteca.
 - 3.13. Jefatura de personal.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación y ratificación de presupuestos.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Campaña de Escolares.
 - 5.2. Ofertas de empleo en la nueva web.
- 6. Aprobación y ratificación de expedientes.**
- 7. Comisiones.**
 - 7.1. Comisión de Formación Continuada.

- 7.2. Comisión de Formación.
- 7.3. Comisión Fisioterapia Cardiorrespiratoria.
- 7.4. Grupos de Expertos de Artes Escénicas. Formación a profesores de música.
- 7.5. Comisión de Ejercicio Terapéutico.

8. Asuntos pendientes:

- 8.1. Pack de Bienvenida para el nuevo colegiado.

9. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araujo Narváez (decana)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaría general)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)
Patricia Moreno Carrero (vocal II)
Néstor Requejo Salinas (vocal III)
Gustavo Plaza Manzano (vocal V)
Marta Arce Payno (suplente III)
Roberto Uceró (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Se informa que el suplente IV, D. Roberto Uceró, actualmente con permiso de paternidad, ha solicitado enviando escrito a la decana conexión telemática. La Junta de Gobierno aprueba la conexión.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana procedió a abrir, a las 20.00 horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del Acta de la JG N° 11/2021 del 24 de noviembre de 2021.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del acta JG N° 11/2021 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2021. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Propuesta Asociación Española de Fisioterapeutas.

El 2 de diciembre se recibe la solicitud formal del presidente Asociación española de Fisioterapeutas (AEF), D. Fernando Ramos, solicitando la colaboración del Colegio para organizar un encuentro científico de forma conjunta sobre Covid-19 y sus afecciones a lo largo del 2022 Madrid, poniéndose a nuestra disposición para configurar los diferentes comités que permitan desarrollar el programa científico y planificar todos los aspectos de índole organizativa.

Se abre un turno de intervenciones, aceptando la propuesta de coorganizador junto a la AEF en dicho congreso en 2022.

La decana dará traslado de lo acordado para comenzar a crear los distintos grupos de trabajo.

2.2. Plan de Vacunación. Dosis de recuerdo de personal sanitario y sociosanitario.

Sobre el Plan de Vacunación de la tercera dosis se informa que, abierto el plazo para la administración de la dosis de recuerdo, se recibieron algunas quejas de colegiados los primeros días; algunos colegiados no pudieron acceder directamente a la autocita y otros no han podido vacunarse al personarse en el Hospital Enfermera Isabel Zendal sin cita previa. Se recuerda que la Dirección de Salud Pública nos trasladó, en un primer momento, que se podrían presentar sin cita previa.

No obstante, la información oficial de la página web de la consejería es clara al respecto, información que se ha trasladado a los colegiados, reflejando lo siguiente:

El personal sociosanitario está recibiendo una dosis de recuerdo en sus centros de trabajo y son citados por los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de sus hospitales o centros de salud.

*Otros profesionales sanitarios y sociosanitarios que precisen dosis de recuerdo, cuyos centros de trabajo no disponen de Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, **pueden utilizar el sistema específico de autocita para profesionales sanitarios y sociosanitarios**, escogiendo la opción: "vacunación Covid-19. Personal sanitario / sociosanitario". El centro de vacunación que administrará estas dosis es el Colegio Oficial de Médicos de Madrid (Calle Santa Isabel nº 51 CP: 28012. Madrid), así como el Hospital Enfermera Isabel Zendal. Es necesario acudir **con cita previa y documentación** que acredite su condición de personal sanitario o sociosanitario (colegiación o contrato de trabajo o similar).*

Tiempo necesario que tiene que pasar desde la última dosis recibida para recibir dosis de recuerdo:

- *Si la última dosis recibida fue una vacuna tipo ARNm (Pfizer o Moderna), la dosis de recuerdo se podrá administrar a partir de los 6 meses.*
- *Si la última dosis fue de Janssen o de Astrazeneca, la dosis de recuerdo se podrá administrar a partir de los 3 meses.*
- *Si ha pasado la COVID-19 después de la vacunación completa, podrá recibir la dosis de recuerdo cuando haya pasado un mes desde la infección y siempre que haya pasado el periodo de tiempo desde la última dosis indicada anteriormente.*
-

Desde secretaría se intentará dar respuesta a las dudas que se vayan recibiendo.

2.3. Actualidad UICM. Asamblea General Ordinaria.

La decana informa que, el pasado 13 de diciembre, se celebró la Asamblea General Ordinaria para la aprobación de los presupuestos para el próximo ejercicio de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM).

Se aprobaron los presupuestos, así como la incorporación de un nuevo miembro a la Unión el Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA).

El Colegio de Criminología solicitó la ponderación de las cuotas que aportan los colegios a la Unión según el número de colegiados de cada colegio profesional. Solicitud que ya se había estudiado con anterioridad rechazándose entonces, argumentándose que todos los colegios tienen los mismos servicios; no obstante, marcará una línea de trabajo durante el 2022 al respecto.

2.4. Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.

Se recibe la invitación formal al acto tradicional navideño que, el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región, organiza anualmente para manifestar su agradecimiento a todos sus colaboradores y amigos de la profesión para el día 14 de diciembre. Invitación que tuvo ser anulada, posteriormente, por motivos sanitarios.

De manera informal se le trasladó a la decana la intención de otorgar al Colegio un premio por la actuación de los fisioterapeutas durante la pandemia.

2.5. Campaña digital de Navidad.

Se recuerda que, en la pasada reunión de la Junta de Gobierno, se aprobó un presupuesto de 30000€ a destinar en una campaña digital con motivo de la Campaña de Navidad y felicitación navideña audiovisual del Colegio. Al respecto, se han recibido cuatro propuestas de las empresas:

- ACUITY ADS
- FREEBOX
- Ñ MULTIMEDIA
- REBOLD

Se analizan las distintas propuestas abriéndose un turno de debate en la Junta de Gobierno.

El debate se centró en la conveniencia de poner el foco, bien en el Coste por Clic (CPC), bien en el Coste por Mil Impresiones (CPM), bien en el Coste por Vista (CPV).

- Costo por mil impresiones, precio cada mil impresiones de lo publicado.
- Costo por clic, precio según el número de clics registrado.
- El Coste por Vista, precio por cada vez que se reproduce el vídeo

La Junta de Gobierno aprueba, por 6 votos a favor y una abstención, que sea ACUITY la empresa encargada de la campaña, repartiendo el presupuesto a partes iguales:

- Formato vídeo para llevar tráfico a las redes sociales (CPV - coste por view 20")
- Formato display coste por click llevar tráfico a web (CPC - coste por click)
- Formato display a coste por mil para generar branding (CPM - coste por mil impresiones)

Sobre la web, se estudiará durante el periodo navideño cambiar el banner de información sobre COVID por un acceso directo al censo de clínicas, así como situar el video de la campaña en el slider inicial.

2.6. Observatorio de Humanización de la Comunidad de Madrid.

El pasado día 14 de diciembre, tuvo lugar una reunión del Observatorio de Humanización de la Comunidad de Madrid a la que asistió la decana.

Reunión donde se hizo balance de las iniciativas del Plan de Humanización 2016-2019 recogidas en el Informe de Evaluación final de Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2016-2019 y, por otro lado, se presentó el de 2022.

La decana destaca que desde el 2019 no se había convocado una reunión del Observatorio sorprendiéndole muy positivamente el trabajo realizado, así como el número de iniciativas propuestas.

2.7. Reunión representante de AMA.

La decana informa de la reunión mantenida, el pasado 9 de diciembre, con D. M.V., representante de la aseguradora AMA, nuevamente, de cara a abordar la póliza de responsabilidad civil para el año que viene.

La decana trasladó que el Colegio cuenta con la correduría HOWDEN y la aseguradora HISCOX para el año que viene. Renovación que se recuerda se aprobó la pasada reunión de la Junta de Gobierno.

No obstante, se recabó información interesante en otros productos para ser analizada despacio de cara a ofrecer a los colegiados.

2.8. Asamblea General Ordinaria de Presupuestos ejercicio 2022.

La decana recuerda que, el próximo día 20 de diciembre, se celebrará la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos para el ejercicio 2022. Convocatoria enviada en plazo y forma a los colegiados. En un primer momento se pensó en un pequeño catering a su finalización pero, dada la actualidad sanitaria y el despunte de los casos de contagio, se propone cancelar dicho catering.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la propuesta planteada.

Se informa que la Sra. tesorera no va a poder asistir a la asamblea general por motivos de salud, estando actualmente de baja laboral. Se ha elaborado un vídeo con la presentación de los presupuestos que se enviará mañana a todos los colegiados, invitando a que las dudas y preguntas sean trasladadas a secretaría de cara a dar una información más detallada.

2.9. Reuniones y colaboraciones.

El próximo viernes, 17 de diciembre, tendrá lugar la reunión con el grupo de trabajo de Atención Post Covid de Atención Primaria.

La decana recuerda que, el próximo mes de enero, tendrá lugar el I Curso Internacional de Unidades de Cuidados Respiratorios Intermedios en donde se contará con su presencia en una de las mesas redondas.

3. Informe secretaria general:

3.1. Segunda convocatoria de ayudas a la Investigación: fisioterapia y afecciones post-Covid.

Toma la palabra la secretaria general para indicar que, el pasado viernes, tuvo lugar la reunión con el jurado designado para otorgar las 4 ayudas a la investigación. En esta segunda edición, el tema es “fisioterapia y afecciones post-COVID o COVID persistente”. Se recuerda que la dotación económica para cada una de las ayudas será de 10.000 euros.

A la reunión asistieron la decana, la secretaria general y la asesora metodológica del Colegio junto a las tres doctoras del jurado:

- Dña. B.D.
- Dña. M.C.
- Dña. M.J.D.

“6 mujeres reunidas hablando de fomentar la investigación”, destacó la secretaria general.

La baremación se ha realizado a dos vueltas, baremando todo el jurado los 5 proyectos recibidos.

El resultado fue:

TÍTULO	TOTAL	INSTITUCIÓN	TIPO PROYECTO
<i>EFFECTOS DE LA ADICIÓN DE UN ENTRENAMIENTO DE LA MUSCULATURA RESPIRATORIA A UN PROGRAMA DE EJERCICIO AERÓBICO INTERVÁLICO SOBRE LA CALIDAD DE VIDA, SINTOMATOLOGÍA Y CAPACIDAD CARDIOPULMONAR EN PERSONAS CON COVID PERSISTENTE</i>	<i>341,70</i>	<i>UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID</i>	<i>ECA</i>
<i>ESTUDIO COMPARATIVO DE VALIDEZ Y FIABILIDAD DE UNA BATERÍA DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS QUE EVALÚAN LA CAPACIDAD FUNCIONAL POR VÍA TELEMÁTICA EN PACIENTES CON SÍNDROME POST-COVID-19 PERSISTENTE QUE PRESENTAN DOLOR.</i>	<i>309,90</i>	<i>UNIVERSIDAD LA SALLE</i>	<i>FASE 1: OBSERVACIONAL TRANSVERSAL FASE 2: VALIDEZ/FIABILIDAD DE UN PROTOCOLO DE VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD PULMONAR</i>

ABORDAJE DE LOS SÍNTOMAS MUSCULOESQUELÉTICOS POSTCOVID MEDIANTE UN PROGRAMA DE EJERCICIO + TELEMEDICINA + APP MHEALTH	284,60	UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	ECA(COHORTES)
FISIOTERAPIA PARA LA FUNCIÓN PERSISTENTE MEDIANTE ELECTROTERAPIA Y EJERCICIO TERAPÉUTICO	281,00	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	ECA/casos-controles

3.2. Premio a la Mejor Publicación 2020.

La secretaria general informa que, el pasado 13 de diciembre, mantuvo una reunión con el jurado que baremó las 24 publicaciones candidatas al Premio Mejor Publicación en 2020, de cara a recoger impresiones al ser la primera vez que el Colegio otorgaba este premio.

El jurado estaba compuesto por:

- Dña. I.L.
- Dña. Y.R.
- D. A.A., presidente de la comisión I+D+i
- Asesora metodológica L.M.
- D. Pablo Herrera, vicedecano, después de que la decana hubiera delegado la presidencia por posible conflicto de interés.

Los miembros del jurado agradecieron al Colegio la iniciativa y realizaron una serie de aportaciones para mejorar la rúbrica para la siguiente edición.

Por otro lado, se comentó la conveniencia de dividir la cantidad del premio entre dos o tres publicaciones en siguientes ediciones.

Toma la palabra el vocal V, D. Gustavo Plaza, para indicar que está totalmente de acuerdo con la posibilidad de crear 2 o 3 categorías en este premio, tomándose nota para siguientes ediciones.

La publicación ganadora fue: ELEFFECTIVENESS OF HYPOPRESSIVE EXERCISES IN WOMEN WITH PELVIC FLOOR DYSFUNCTION: A RANDOMISED CONTROLLED TRIAL



Article

Effectiveness of Hypopressive Exercises in Women with Pelvic Floor Dysfunction: A Randomised Controlled Trial

Beatriz Navarro-Brazález ¹, Virginia Prieto-Gómez ¹, David Prieto-Merino ^{1,2},
Beatriz Sánchez-Sánchez ^{1,*}, Linda McLean ³ and María Torres-Lacomba ¹

3.3. Acto homenaje. Colegiados jubilados en 2021.

El próximo 20 de diciembre, con motivo de la Asamblea General de Aprobación de Presupuestos para el ejercicio 2022, se celebrará un acto para la entrega de los premios y las ayudas que concede el Colegio, así como un pequeño homenaje a los compañeros jubilados en este año.

La secretaria general presenta el listado de colegiados jubilados en el año 2021:

Decana y secretaria general harán la entrega de detalle a dichos colegiados.

En cuanto a la entrega de premios se acuerda que:

- Premio al Mejor TFG: lo entregue el vicedecano
- Premio al Mejor TFM: lo entregue la vocal II
- Premio Mejor Tesis: lo entregue el vicesecretario
- Premio a la Mejor Publicación: lo entregue el presidente de la Comisión I+D+i
- Ayudas a la investigación: Fisioterapia y afecciones post-Covid: lo entregue la asesora metodológica.

3.4. Propuesta calendario de reuniones 2022.

Se presenta el calendario de reuniones para el próximo año. Año en el que habrá elecciones. Por lo que las últimas reuniones del mes de octubre podrán sufrir variaciones dependiendo de la fecha que se decida para celebrar el proceso electoral.

ENERO

Martes 4 CP

Miércoles 19 CP

Miércoles 26 JG

FEBRERO

Miércoles 2 CP

Miércoles 16 CP

Miércoles 23 JG

MARZO

Miércoles 2 CP

Miércoles 16 CP

Miércoles 23 JG (Aprobación de las cuentas del 2021)

Miércoles 30 CP

ABRIL

Miércoles 6 CP
Miércoles 20 CP
Jueves 21 A G O
Miércoles 27 JG

MAYO

Miércoles 4 CP
Miércoles 18 CP
Miércoles 25 JG

JUNIO

Miércoles 1 CP
Miércoles 15 CP
Miércoles 22 JG
Miércoles 29 CP

JULIO

Miércoles 6 CP
Miércoles 20 CP
Miércoles 27 JG

AGOSTO

VACACIONES

SEPTIEMBRE

Miércoles 7 CP
Miércoles 21 CP
Miércoles 28 JG

OCTUBRE

Miércoles 5 CP
Jueves 13/Miércoles 19 JG

La Junta de Gobierno aprueba el nuevo calendario de reuniones.

3.5. Parte práctica del curso de adaptación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE (2ª edición).

Después de las gestiones realizadas para la realización de la parte práctica del curso de adaptación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE, se ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid para la cesión de las instalaciones del campus de Villaviciosa de Odón de forma gratuita en el laboratorio de entrenamiento de la Facultad de Ciencias del Deporte y Fisioterapia.

El horario de desarrollo sería:

- *Jueves: 15:00 a 20:00h y viernes: 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00h para el grupo 1 de cada fin de semana.*
- *Sábado de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00h y domingo: de 09:00 a 14:00h para el grupo 2.*

Fechas propuestas:

- 24-25-26-27 Febrero: G.M.
- 24-25-26-27 Marzo: C.B.
- 2-3-4-5 Junio: C.B.
- 23-24-25-26 Junio: G.M.
- 7-8-9-10 Julio: G.M.
- 8-9-10-11 Septiembre: A.Q.
- 6-7-8-9 Octubre: A.A.
- 27-28-29-30 Octubre: G.M.

El docente D. J.J.L.V. desarrollará la parte de especialidades mientras que los 5 docentes anteriores desarrollarán la parte más general.

3.6. Convenio de colaboración Centro de Ortopedia+Salud.

Se recibe la propuesta de Dña. A.T., terapeuta ocupacional del centro de Ortopedia+Salud, ofreciendo un 10% de descuento sobre tarifas para colegiados, familiares, precolegiados y jubilados. Valorada la propuesta, se firmó convenio de colaboración y se ha remitido a la Comisión de Servicios Colegiales de cara a estudiar de forma proactiva este tipo de acuerdos con otros proveedores.
<https://www.ortopediaparqueavenidas.com/>

3.7. Dispositivo policial “Intruso”. Jefatura de Policía Municipal.

El pasado 3 de diciembre, secretaria general y asesor jurídico mantuvieron una reunión en la Jefatura de Policía Municipal situada en la Avda. Principal N° 6, después de tener conocimiento, a través de un colegiado, de una operación policial para los próximos días.

Dispositivo policial denominado “Intruso” que afectará a los cuatro distritos, Usera, Tetuán, Puente de Vallecas y Centro. Comenzará el 13 de diciembre y acabará el 16. Una treintena de centros y comercios serán inspeccionados. No se van a registrar domicilios personales.

Reunión a la que asistieron interesados en la persecución de delitos como intrusismo profesional, prostitución, falsificación, tráfico de sustancias tóxicas y medicamentos no autorizados, etc., así como de infracciones administrativas de los distritos mencionados.

3.8. Campaña Videoconsejos 2022.

La secretaria general informa de las temáticas de los videoconsejos:

- Enero: Madrid: COVID persistente
- Febrero: Catalunya: escoliosis idiopática y fisioterapia
- Marzo: La Rioja: prevención de caídas
- Abril: Madrid: protocolo de recuperación activa. (Decálogo de recuperación activa)
- Mayo: Cantabria: investigación en fisioterapia
- Junio: Galicia: consejos para caminatas de larga distancia
- Octubre: La Rioja: fisioterapia en agricultura y ganadería

- *Noviembre: Castilla la Mancha: dolor crónico. Fuera mitos: abordaje activo*
- *Diciembre: Valencia: dolor de cabeza y fisioterapia*

Son 7, los colegios que continuaremos el año que viene dentro del grupo de trabajo, los colegios de: Cataluña, Galicia, La Rioja, Valencia, Cantabria, Madrid y Castilla La Mancha.

3.9. Memoria del Observatorio de Acoso y Hostigamiento

La secretaria general indica que ha enviado a todos los miembros de la Junta de Gobierno la memoria correspondiente al año 2021 del Observatorio de Acoso y Hostigamiento para su publicación en el Portal de Transparencia. (Ver anexo I).

Memoria en la que se recoge las acciones realizadas durante el año 2021: elaboración de un díptico informativo y su difusión por los distintos canales de comunicación y redes sociales del Colegio. En cuanto al registro de casos anonimizados, que se realiza directamente desde la web, se ha recibido un único registro.

3.10. Convenio Amigos del Prado

Se informa que un año más se renueva el convenio de colaboración de la Fundación Amigos del Prado.

www.amigosemuseoprado.org/colectivos/fisioterapeutas

Ventajas especiales por pertenecer al ICPFCM:

Titular.....60€ anuales

Familiares.....35€ anuales

- *Entrada gratuita al Museo (colección permanente y exposiciones)*
- *Acceso preferente*
- *Posibilidad de incorporar a familiares como Amigos*
- *Atención personalizada en el Museo*
- *Tres invitaciones anuales para visitar el Museo con acompañantes*
- *Programa de actividades de la Fundación exclusivo para Amigos*
- *Descuento en el programa de actividades de la Fundación abierto al público*
- *Reserva de entradas para las conferencias del Museo*
- *Descuento en las actividades del Museo, según importe*
- *Descuento en tienda, audioguías y cafetería*
- *Boletín digital*
- *Descuento en las publicaciones editadas por la Fundación (venta en sede)*
- *Regalo de la publicación exclusiva “Todo el Prado”*
- *Desgravación fiscal para el Titular (deducción de hasta el 80 % de la cuota del IRPF)*
- *Tarjeta FEAM*

3.11. Área de Mayores de la Asamblea Local de Cruz Roja en Móstoles.

Se recibe el escrito desde el Área de Mayores de la Asamblea Local de Cruz Roja en Móstoles preguntando por las charlas y talleres destinados a mayores, sobre prevención de caídas, higiene postural, ejercicios...

Los talleres que desarrollan la Comisión de Fisioterapia en Geriátrica y Dependencia del Colegio se canalizan desde la Dirección General de Atención al Mayor y Dependencia, talleres que son remunerados desde dicha Dirección General.

Se acuerda trasladarlo a la Comisión después de preguntar por las condiciones para realizar el taller: presencial o telemático, horario, duración, posibles fechas, así como el número y condición de los mayores destinatarios de dichos talleres y si tienen un presupuesto asignado, acordándose asumir los gastos si no lo tuvieran.

3.12. Biblioteca.

Se presenta el listado de libros para comprar y añadir al fondo de la biblioteca después de analizar lo solicitado:

TÍTULO/ AUTOR	EDITORIAL	PRECIO
<i>35 años de Fisioterapia/ Manuel Valls</i>	<i>Soldesol</i>	<i>29,23 €</i>
<i>El artista sin dolor. Técnicas y ejercicios para evitar dolores y lesiones y alcanzar una óptima interpretación (Taller De Música)/ Ana Velázquez</i>	<i>Ma Non Troppo</i>	<i>15,67 €</i>
<i>Patrones de movimiento/ M. Black</i>	<i>Paidotribo</i>	<i>13,29 €</i>
<i>Guía ilustrada de los estiramientos terapéuticos. Eliminar el dolor y prevenir lesiones/ Kristian Berg</i>	<i>Tutor</i>	<i>20 €</i>
<i>Trastornos de la espalda baja. Prevención y rehabilitación basadas en la evidencia/ McGill, S.</i>	<i>Orbishealth</i>	<i>115,64 €</i>
<i>Netter. Exploración clínica ortopédica/ J. Cleland, S. Koppenhaver</i>	<i>Elsevier</i>	<i>72,83 €</i>
<i>Neurociencia y Dolor. Cambios neuroplásticos y rehabilitación en dolor crónico/ Rodríguez Domínguez</i>	<i>Puntorojolibros</i>	<i>42,70 €</i>
<i>Empieza con el porqué cómo los grandes. Cómo los grandes líderes motivan a actuar/ Simon Sinek</i>	<i>Empresa Activa</i>	<i>15,20 €</i>
<i>La fisioterapia en salud mental/ Daniel Catalán Matamoros</i>	<i>Editorial Académica Española</i>	<i>88 €</i>
<i>¿Por qué las cebras no tienen úlceras? La guía del estrés/ Robert M. Sapolsky</i>	<i>Alianza</i>	<i>26,20 €</i>
<i>Training in neurorehabilitation. Medical training therapy, sports and exercises/ Lamprecht</i>	<i>Thieme</i>	<i>64,22 €</i>
<i>Muscle over-activity in upper motor neuron syndrome. Assessment and problem solving for complex cases (Physical medicine clinics)/ P. Segal</i>	<i>Elsevier</i>	<i>88,91 €</i>
<i>Clinical pathways in stroke rehabilitation. Evidence-based clinical practice recommendations/ T. Platz</i>	<i>Springer Publishing Co</i>	<i>49,39 €</i>

<i>Neurología Ortopédica. Exploración Diagnóstica de los Niveles Medulares/ Hoppenfeld</i>	<i>Wolter Kluwer</i>	29,05 €
--	----------------------	---------

621€

Se presenta el listado de los libros que se pedirá a las editoriales en calidad de donación a cambio de reseña en la revista colegial “30 Días de Fisioterapia”:

TITULO/ AUTOR	EDITORIAL	PRECIO
<i>Guía del Cuerpo Humano en Movimiento/ A. Biel.- 2ª ed.</i>	<i>Panamericana</i>	43,70 €
<i>Guía Topográfica del Cuerpo Humano/ A. Biel</i>	<i>Panamericana</i>	61,76 €
<i>Suicidio. Una cuestión multidisciplinar/ Álvaro Moleón Ruiz, Miguel Moleón Camacho</i>	<i>Panamericana</i>	33,25 €
<i>Neuropsicología a través de Casos Clínicos. Evaluación y rehabilitación/ Mónica Triviño Mosquera, Marisa Arnedo Montoro, Judit Bembibre Serrano</i>	<i>Panamericana</i>	57,95
<i>Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública. Gestión, Administración Sanitaria y Educación para la Salud/ Jesús Seco Calvo, Vicente Rodríguez Pérez</i>	<i>Panamericana</i>	52,25
<i>Evaluación Neuropediátrica Funcional. Fundamentos y métodos de aplicación/ Mónica Yamile Pinzón Bernal, Luisa Matilde Salamanca Duque</i>	<i>Panamericana</i>	42,75 €
<i>Osteopatía. Fundamentos para el Diagnóstico y el Tratamiento/ E. DiGiovanna, C. Amen, D. Burns</i>	<i>Wolters Kluwer</i>	88,92 €
<i>El vendaje funcional/ T. Bové.- 7ª ed.</i>	<i>Elsevier</i>	49,40 €
<i>Modalidades en Electroterapia. Práctica Basada en la Evidencia/ T. Watson, E. Nussbaum</i>	<i>Elsevier</i>	75,91 €
<i>Lectura crítica de la evidencia clínica/ Juan Bautista Cabello López</i>	<i>Elsevier</i>	33,25
<i>Práctica basada en la evidencia/ Loreto Maciá Soler & M.ª Isabel Orts Cortés</i>	<i>Elsevier</i>	26,51
<i>Manejo del dolor. Fundamentos e innovaciones/ Sanjog Pangarkar, Quynh G. Pham, Blessen C. Eapen</i>	<i>Elsevier</i>	56,91
<i>4ª ed. Vías anatómicas. Meridianos miofasciales para terapeutas manuales y profesionales del movimiento/ Thomas W. Myers</i>	<i>Elsevier</i>	66,40 €

<i>La osteopatía ¡vaya timo! /Rubén Tovar</i>	<i>Autor/ Punto rojo</i>	<i>18,95 €</i>
---	--------------------------	----------------

707,91€

Toma la palabra el suplente IV, D. Roberto Uceró, para sumar al listado de peticiones a editoriales el siguiente libro: Rehabilitation of the hand and upper extremity de Elsevier.

La Junta de Gobierno lo aprueba por unanimidad.

3.13. Jefatura de personal.

La secretaria general propone, al igual que se ha hecho con el catering posterior a la asamblea general, por motivos de actualidad sanitaria, suspender la comida de Navidad con el personal de la Institución prevista para el día 17 de diciembre.

La Junta de Gobierno lo aprueba por unanimidad.

Se recibe la propuesta responsable del Departamento Económico sobre las 10 semanas de baja de paternidad que aún debe disfrutar. Propone realizar media jornada y aumentar el tiempo de baja a 20 semanas y realizarlas de manera telemática. De esta manera podría estar vinculado a la actividad del Colegio de forma ininterrumpida.

Propuesta que tanto, la Jefatura de Personal, como la Junta de Gobierno, consideran muy interesante. No obstante, se acuerda esperar a que la tesorera se incorpore para tomar una decisión.

Ayudas sociales

La secretaria general presenta las solicitudes recibidas:

- *La trabajadora Dña. M.C.S. solicita la ayuda en concepto de “ayuda oftalmológica” por un importe total de 823€, así como la “ayuda por la promoción del ejercicio” por un total de 104’3€.*
- *El trabajador D. D.L. solicita la ayuda en concepto de “ayuda odontológica” por un importe de 745€, así como la ayuda por nacimiento de 73€.*
- *La trabajadora Dña. S.C. solicita la ayuda social que se otorga en concepto de “servicio de psicología” aportando las facturas correspondientes al importe de 750€, así como la ayuda social que se otorga en concepto de “deporte/ actividad física” siendo el importe de las facturas aportadas 47,40€.*
- *La trabajadora A.F. solicita la ayuda social por “gastos oftalmológicos” aportando factura por importe de 155,00€.*
- *La trabajadora M.C. solicita la ayuda social en concepto de “promoción del ejercicio” aportando una factura de 144€.*
- *La trabajadora Dña. R.B. solicita ayuda social en concepto de “promoción de ejercicio”, por un importe de 93’5€, así como la ayuda por “gastos psicológicos” por un importe de 200€.*

AYUDAS SOCIALES PERSONAL CPFCM

- **Ayudas sanitarias** (odontológicas, oftalmológicas, fisioterapia y psicología). Hasta el 40% de la factura con el límite de 301€/año

- **Ayudas promoción del ejercicio:** hasta un 40% de la factura con el límite de 230€/año trabajador.

- **Ayudas al estudio:**

- Educación Infantil, Enseñanza Básica Obligatoria, Educación de Adultos, Compensatoria y Garantía social: 120 €.

- Bachillerato: 150 €.

- Formación Profesional Específica de Grado Medio, Formación Profesional Específica de Grado superior, Enseñanzas artísticas y academias militares: 200 €.

- Enseñanza Universitaria: 250€.

- Curso de Idiomas ya sea en la Escuela Oficial de Idiomas o escuela privada: 200 €.

1 única ayuda por familia.

La Junta de Gobierno aprueba las ayudas solicitadas por unanimidad.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos.

La secretaria general, en ausencia de la tesorera, por motivos de salud, presenta los siguientes presupuestos:

- Encuestas de satisfacción a precolegiados, sociedades, proveedores, aliados, anunciantes y alquiler aula de formación**4.845,00 €**

Precolegiados	7
Sociedades	48
Proveedores	165
Anunciantes	15
Aliados	21
Alquiler aula	5

- Encuesta de satisfacción a colegiados, muestra aleatoria de un total 400 colegiados, extraída del listado/ universo actualizado de aprox.11.683 colegiados. Se han añadido preguntas abiertas**7.336,00€**

- Reponer camisetas de la campaña de ergonomía. 9€/unidad x 100..... **.900€**

- Impresión del COMIC 2021, 8000 folletos..... **1.922€**

- Desdoble de Ofertas de empleo de autónomos y espacios en la web.....**2655.95€**

- Trabajos realizados por TePrefieroComoAmigo para la elaboración de vídeos y creatividades para la Campaña de Navidad digital y en televisión..... **7900€**

Toma la palabra el vicesecretario, una vez analizada la propuesta, para sugerir estudiar a nuevos proveedores creativos, con el fin de no tener un único proveedor al respecto y poder gestionar un mejor precio.

El vicedecano aporta que los trabajos se solicitaron con muy poco tiempo priorizándose por parte de la empresa.

- ENERGY PUBLICIDAD: Importe total campaña de publicidad 2022..... **53270€**

SOPORTE	DURACIÓN MESES	EXHIBICIÓN	PRODUCCIÓN	IMPORTE	TOTAL
EXHIBICION AUTOBUS CIRCULAR EMT MADRID	12	1360,00 €	550,00 €	16870,00 €	16870,00 €
2 AUTOBUSES INTERURBANOS	12	700,00 €	1000,00 €	9400,00 €	9400,00 €
PANTALLAS CENTROS COMERCIALES	10	1500,00 €	0,00 €	15000,00 €	15000,00 €
PANTALLAS USUARIO INTERCAMBIADORES	10	1200,00 €	0,00 €	12000,00 €	12000,00 €
				TOTAL CAMPAÑA	53270,00 €

La Junta de Gobierno aprueba los presupuestos presentados por unanimidad a excepción del último presentado correspondiente a la campaña de publicidad de ENERGY para el año que viene, esperando a tener una estrategia conjunta, implicando a la empresa de comunicación del Colegio.

La secretaria general prosigue:

- Calendarios navidad (12000 unidades)..... **7200€**

En su día, se solicitó presupuesto a Ayuda en Acción para la realización de calendarios (12000) presupuesto que alcanzaba los 7200€. Al hacerlo a través de Novimago, proveedor habitual, nos saldría por 3496'6€.

Así pues, hay un ahorro de **3703'4€**. El año pasado se donó a Mensajeros de la Paz.

En reuniones anteriores se estaba pensando en hacer algún tipo de donación para paliar el desastre producido por la erupción volcánica de isla de La Palma. Erupción, que se inició el 19 de septiembre en el paraje de Cabeza de Vaca, cercano a la localidad de El Paraíso del municipio El Paso, y que, a día de hoy, aún sigue activa.

Los organismos, gubernamentales y asociativos, que se ha localizado para hacer la donación han sido:

- El Cabildo de La Palma
Ha habilitado varias vías para centralizar donaciones de particulares y empresas.
- Ayuntamiento de El Paso
Los ayuntamientos de los pueblos más afectados han habilitado cuentas bancarias con el fin de facilitar las transferencias.
- Ayuntamiento de Los Llanos de Ariadne

Al igual que El Paso.

En cuanto a ONG que trabajan para los afectados: Fasican, Funcataes, Fundación Solidaridad La Palma, Plena Inclusión, Indispal, Mojo de Caña, Radio Ecce, Proyecto Hombre, Cruz Roja, Psicólogos para Todos, Salud Mental, AECC, Adfilpa, Amate, Isonorte, AFA, NEP, Cáritas, Entreculturas y Once.

Se abre un turno de intervenciones y se acuerda que sea Cáritas el destino de la donación de esos 3703'4€.

Acabada la presentación de los presupuestos, la Junta de Gobierno ratifica el siguiente presupuesto aprobado en la Comisión Permanente del día 1 de diciembre:

• Componentes y portátiles total.....**1904.29€**

Tres portátiles, tasa canon y ampliación de garantía.....1495.23€

Componentes.....238.06€

Periféricos de entrada y sistemas de videoconferencia.....171.00€

5. Informe vicedecano:

5.1. Campaña de Escolares.

Toma la palabra el vicedecano y presidente de la Comisión de Ergonomía para informar que, tras varios contactos con el docente D. M.G., el 22 de enero se tiene previsto realizar la formación interna para los miembros de la Comisión de Ergonomía de cara a actualizar los mensajes de la Campaña.

Toma la palabra el vicesecretario para sugerir realizar un estudio retrospectivo y tener datos objetivos del resultado de la Campaña en los escolares y hacer, en un futuro, una comparativa desde la actualización. Sugerencia que se estudiará.

5.2. Ofertas de empleo en la nueva web.

Como ha adelantado la secretaria general en la presentación de los presupuestos se están realizando cambios en la sección de empleo de la nueva web.

El vicedecano propone que, hasta que no estén implementado dichos cambios, se rechacen las ofertas recibidas sobre autónomos ya que se están colando ofertas dudosas.

La secretaria general toma nota y lo trasladará a secretaria.

6. Aprobación y ratificación de expedientes.

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la **aprobación**, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **alta, baja y traslados** de las personas que a continuación se relacionan:*

Junta de Gobierno 15/12/2021

ALTAS

BAJAS Junta de Gobierno 15/12/2021

TRASLADOS Junta de Gobierno 15/12/2021

La secretaria general informa de la aprobación de dos expedientes de forma extraordinaria por la decana para su **ratificación** por la Junta de Gobierno:

Alta por procedimiento extraordinario el 30/11/2021

ALTAS

7. Comisiones:

7.1. Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno para informar que la reunión este mes de la Comisión de Formación Continuada está prevista para mañana, 16 de diciembre.

Se ha solicitado información sobre un curso de fisioterapia para profesionales sanitarios en Atención Primaria y un curso de vendaje funcional y neuromuscular para enfermeras.

7.2. Comisión de Formación.

Toma la palabra D. Gustavo Plaza, vocal V y presidente de la Comisión de Formación, para informar de las propuestas recibidas de formación, así como de las nuevas ediciones:

<i>Expediente</i>	<i>Nombre del solicitante</i>	<i>Actividades propuestas</i>	<i>Aprobación J.G</i>
<i>FOR/12/21</i>	<i>R.C.L.</i>	<i>Ecografía musculoesquelética - Nivel básico</i>	<i>Aprobado JG 26/05</i>
<i>FOR/14/21</i>	<i>T.D.</i>	<i>Rehabilitación Respiratoria en el paciente post COVID-19</i>	<i>Aprobado JG 28/07</i>
<i>FOR/17/21</i>	<i>M.C., J.O. Osorio - Colombia.</i>	<i>Método Hipopresivo Mcaufriez GAH 1 y 2</i>	<i>Aprobado JG 16/12</i>

- Se propone una segunda edición de las dos primeras formaciones, siguiendo el criterio de encuestas de satisfacción muy positivas y personas colegiadas que se quedaron sin plaza.

Se recuerda que el curso Ecografía musculoesquelética - Nivel básico, correspondiente al expediente: 07-afoc-02834.6/2021, fue desestimado por la Comisión de Formación Continuada. Se analizará el informe de cara a solicitar la acreditación de la segunda edición. Segunda edición que incorporará un módulo de columna.

- La Comisión de Formación ha aprobado el curso de Método Hipopresivo M.Caufriez GAH 1 y 2.

La Junta de Gobierno aprueba las dos nuevas ediciones, así como la propuesta aprobada por la Comisión.

- Se han recibido tres nuevas propuestas de formación desde la Comisión de Fisioterapia Cardiotorrespiratoria

FOR/19/21	<i>Mar Esteban Lombarte (Comisión Cardiorrespiratoria)</i>	<i>Actualización en Fisioterapia respiratoria en paciente adulto</i>	<i>Pendiente valoración</i>
FOR/20/21	<i>Mar Esteban Lombarte (Comisión Cardiorrespiratoria)</i>	<i>Fisioterapia respiratoria: Entrenamiento de la musculatura respiratoria</i>	<i>Se desestima</i>
FOR/21/21	<i>Mar Esteban Lombarte (Comisión Cardiorrespiratoria)</i>	<i>Ecografía pulmonar en Fisioterapia Respiratoria.</i>	<i>Pendiente valoración</i>

Se desestima la formación de “Fisioterapia respiratoria: Entrenamiento de la musculatura respiratoria” por similitud al realizado en el paciente post COVID. Las otras dos se analizarán, primeramente, en la Comisión de Formación junto a la formación de ventilación mecánica, propuesta recibida antes de pandemia, desestimada entonces por no contar con los medios adecuados para desarrollo telemático.

7.3. Comisión Fisioterapia Cardiotorrespiratoria.

La decana, enlace de la Comisión de Fisioterapia Cardiotorrespiratoria, comenta que el video de prehabilitación, previsto realizar por la Comisión junto a la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos, retrasa su grabación por problemas técnicos.

7.4. Grupos de Expertos de Artes Escénicas. Formación a profesores de música.

La secretaria general indica que ha enviado a los miembros de la Junta de Gobierno los vídeos destinados a la formación online para profesores de música, elaborados por el grupo de trabajo creado ad hoc.

Analizados los vídeos por la Junta de Gobierno, se acuerda poner a disposición del grupo de trabajo a los proveedores que el Colegio tiene respecto a grabación de audiovisuales, así como revisar la presentación y las imágenes utilizadas.

7.5. Comisión de Ejercicio Terapéutico.

Toma la palabra el vocal III y presidente de la Comisión de Ejercicio Terapéutico, D. Néstor Requejo, para informar que está a la espera de recibir los dos últimos capítulos del Manual de Ejercicio Terapéutico, proyecto de la Comisión que, en principio, está previsto publicar en los próximos meses.

Se estima que para febrero se podría contar con un primer borrador.

8. Asuntos pendientes:

8.1. Pack de Bienvenida para el nuevo colegiado.

Se está avanzando en las mejoras del Pack de Bienvenida y en la elaboración de las masterclass, siendo los cinco docentes que se proponen:

- *Julián Casas Luengo: Marca personal y creación de red de contactos profesionales*
- *Luis Torija López: Comunicación*
- *Maelán Fontes Villalba: Metodología y evidencia científica*
- *Marina González García: La búsqueda de empleo*
- *Raquel García Tarrazo: Fisioterapia digital*

Se les solicitará un guion de cara a ir preparando la grabación prevista, en un principio, para el mes de febrero.

9. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la secretaria general para informar que, esta mañana, recibió la llamada de una colegiada molesta por una situación producida en redes sociales.

Se le solicitó escrito formal de cara a valorar dicha situación.

Escrito que ha llegado pocos minutos de empezar esta reunión por lo que no se ha podido analizar con detalle.

Se expone la situación, pero será en la próxima reunión de la Junta de Gobierno cuando se analice la situación, con la apertura de un expediente informativo.

Toma la palabra la Sra. decana para comentar la Sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo que desestima el Recurso de Casación nº 2783/2020 contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Murcia, sobre el caso de cese de actividad sanitaria en un centro no sanitario, en el que está implicado un osteópata que no es fisioterapeuta. Sentencia que se tiene que valorar detenidamente.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 50 minutos del día 15 de diciembre, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.